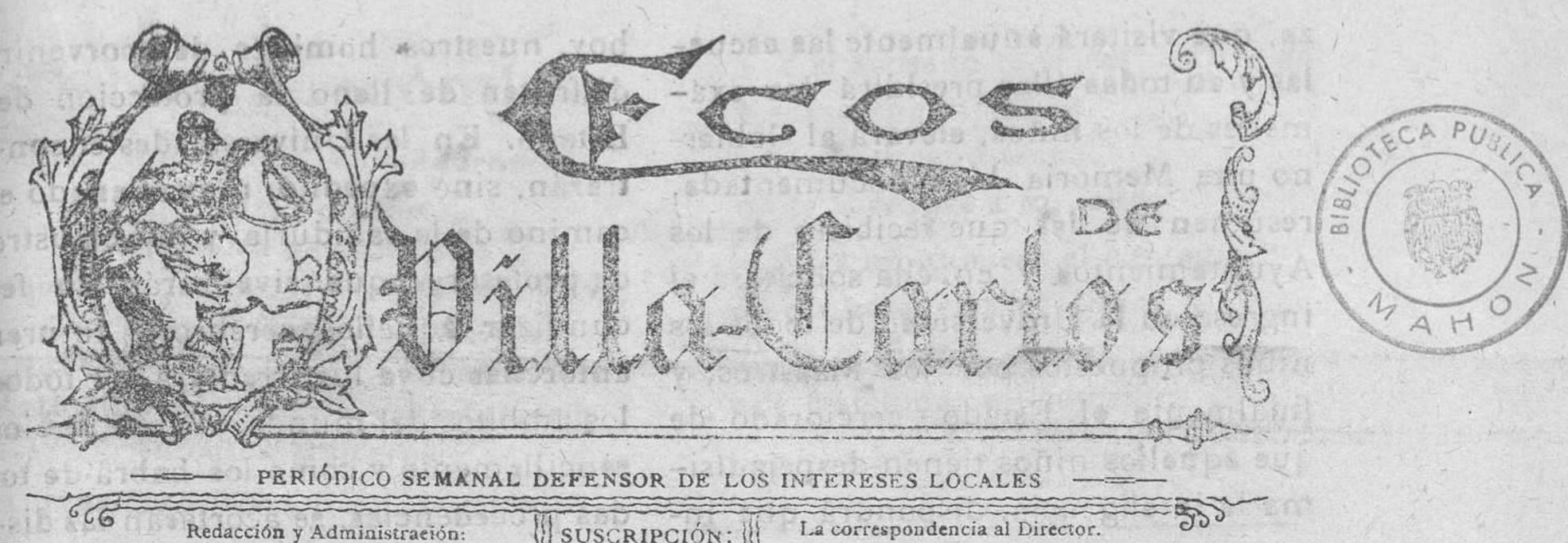
S. M/R.79



PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 2 140 céntimos no se publiquen.

SUSCRIPCIÓN:

La correspondencia al Director.

VILLA-CARLOS, 18 DICIEMBRE 1920

Núm 61

El Municipio debe intervenir en la educación de los niños del territorio de su jurisdicción, haciendo cumplir con toda escrupulosidad las leyes escolares, conminando a los padres de familia que sin fuerza mayor impidan a sus hijos la asistencia a clase. o los saquen de la escuela para que les ayuden en las faenas agricolas o del taller antes de que cumplan los doce años de edad e imponiendo correctivos a todos aquellos ninos que en las horas de recreo se dedicasen a burlarse de los ancianos y desvalidos, a maltratar árboles, flores u otros objetos de ornamentación pública, apedrear edificios o cualquier otro acto que mereciese la reprobación general.

Esta parte de la educación moral, a de principier apenas los niños sepan pronuncier su nombre y se irá inten-

sificando a medida de su desarrollo, empleando el sistema tan recomendado por los pedagogos que consiste en ponerles ejemplos a guisa de cuentos, que al par de ilustrarles y predisponerles al bien, les deleitan gratamente; y por ser obra exclusiva de los padres, si bien el maestro les secundará siempre, el municipio, a nuestro juicio, debiera providenciar en éstos los desmanes de los pequeños; pues evidenciarian que sus progenitores poco o nada hicieron por su educación.

Además de esto, el Ayuntamiento, de acuerdo siempre con el maestro de escuela, propondrá a la Diputación tantos niños como fuesen los que por su precoz inteligencia se hicieren merecedores de la protección del Estado, especificando cuántos son pobres de solemnidad y los que no siéndolo, no puedan tampoco sus familias sufragarles los gastos de estudios y demás que se estimen pertinentes al caso.

La Diputación, asesorada por el inspector provincial de primera enseñanlas y en todas éllas presidírá los exámenes de los niños, elevará al Gobierno una Memoria bien documentada, resúmen de las que recibiese de los Ayuntamientos y en élla solicitará el ingreso en la Universidad de todos los niños propuestos por los Maestros, y finalmente el Estado, cerciorado de que aquallos niños tienen despejadísima la inteligencia, dispondrá que ingresen en esta o aquella Universidad, siendo los gastos de estudios, manutención, etc., por cuenta del Estado.

Para poder llevar a la práctica este supuesto, debiera principiarse por votar en el presupuesto de instrucción pública un aumento considerable para atender a los gastos de material escolar, demoliendo escuelas deficientes y haciendo levantar edificios que reunan condiciones de higiene y salubridad, bien orientados, dotándolas de gimnasio, sala de baños, jardín y demás alicientes que exija la moderna pedagogía y sobre todo un Maestro ILUSTRADO y bien retribuído.

des, Institutos y demás centros oficiales de enseñanza de catedráticos y profesores sapientísimos, eliminando a
todos aquellos otros que no se les pudiese aplicar con justicia el dictado de
sabios, porque hemos de reconocer
que hay profesores y catedráticos cuyo
título más se lo deben al favoritismo
que a su propio valer; y esto significa
un estancamiento en el progreso intelectual que debemos evitar si queremos ser algo más en el dominio de la
ciencia.

Hecho esto, ya podrían los niños de

hoy, nuestros hombres del porvenir, disfrutar de lleno la protección del Estado. En las Universidades encontrarán, sino expedito, muy allamado el camino de la sabiduría y un claustro de profesores que rivelizarán en fecundizar aquellos cerebros, futures antorches cuya luz irradiará por todos los ámbitos del mundo. Serán eabios sencillamente y como los habrá de todas procedencias, se acortarán las distancias entre las clases sociales porque se entronizará la democracia, y cada uno de por si y todos al unisono trabajarán por el engrandecimiento de su patria, que habrá llegado a su más alto grado de explendor.

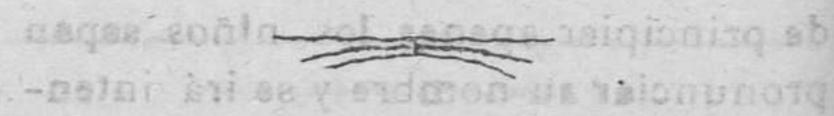
Entonces nuestros ingenieros no tendrán necesidad de ampliar sus estudios en el extranjiro, ni sentiremos el latigazo de la afrenta viendo como hoy en las grandes industrias, ingenieros alemanes dirigiendo el montaje de esta antena, de aquella máquina u otras mil cosas que solo incumbe a los españoles y que demuestran poseer mejores y más profundos conocimientos que los nuestros.

¿No es doloroso en extremo tener que confesar nuestra inferioridad?

¡Pobres ingenieros, pebres médicos, pobres artistas españoles; que pequeñitos os hacemos nosotros mismos, vuestros compatriotas, cuando debiéramos aceptaros y proclamaros los más grandos, los más sabios del mundo!

SCABOL.

Villa-Carlos 1-12-920.





## La Económica

come busine consude omen

Imprenta y Encuadernación

Artículos de escritorio

Bequelas y Recordatorios de defunción

Tarjetas postales y de visita

Novelas y libros de 1.º enseñanza

Artículos para regalo y Perfumería

Efectos Militares

Explanada, 2 (Casa fundada en 1905).

y acaso sugestionado,
y tu ideal vendieras...
no te acerques a mi lado.

Pues no quisiera el contagio de esa «esencla» percibir, antes prefiero... morir que traicionar mi sufragio.

E.A culture at la labor realizada por

# Contia de Derga-Maia

Si quieres salir triunfants y dejar de fumar «pota», usarás en adelante... essocia de «Borga-Mota».

Es esencia mallorquina, de color super-dorada, en su perfume muy fina, por un VERGA... preparada.

El «Doctor» la recomienda para... toda curación, por ser la mejor prebenda que ha de apoyar su elección.

Es una esencia brillante (que oscurece el porvenir); cura por el instante... y luego ayuda... a morir.

Conque ojo, ciudadano, al usar tal ingrediente, no te hagas sufragáneo de quien pueda hincarte el diente.

Defiende tu independencia bravamente hasta morir...; jamás vendas tu conciencia que es la ciencia del vivir.

# VINAGRE

al Mr. Parrego, apesar de buanto dicar

SUS COntratios, es de todos ibien cent

a 35 céntimos litro

Se vende en «La Militar».

Nunca habiamos presenciado tanto afán para obtener la representación de esta isla en Cortes como en la presente ocasión, pues nada manos que cuatro se la disputan o sean:

El Sr. García Parreño, conservador.

El Sr. Llanso, eliberal?

El Sr. Lerroux, republicano.

El Sr. Barrio, socialista.

Los dos primeros han sido ya diputados por Menorca y sabemos han trabajado cuanto han podido para su distrito.

Cuenta el Sr. Llansó, por ser menorquín y por su profesión, con grandes emistades en la Isla, y con gusto se hubiese visto su candidatura, pero presentándola como lo hace, apoyado (según se dice) de los millones de Verga, indigno se hace de que ningún menorquín que se precie de tal le dé su voto y debiera tenerse en cuenta de que al voter su candidatura no votemos al Dr. Llansó sinó que vendemos nuestra independencia y trascionamos nuestra libertad, de lo cual tendríamos que arrepentirnos muy pronto, y antes que esto es preferible se lleve el acta el diputado socialista.

En cuanto a la labor realizada por el Sr. Parreño, apesar de cuanto digan sus contrarios, es de todos bien conocida y si en al asunto del calzado los fabricantes menorquines no se hubiesen unido a los catalanes otra sería la suerte de Menorce gracias a lo que en pro de ello venia trabajando el señor Parreño, y una prueba palpable tenemos nosotros de que este señor tiene interés en cuanto se le pide y que goza en Madrid de gran influencia, ya que ninguna persona de las que se interesaron para que las viudas de los dos naufragos villacarlinos empleados de la Arrendataria cobraran la pensión debida no pudieron lograrlo, y que apenas el Sr. Parreño to nó cartas en este asunto a los pocos dias cobraron las viudas dicha pensión integra.

Una sola palabra de este señor hubiera sido suficiente para que el Gobierno hubiese apoyado su candidatura, y antes que ello ha preferido presentarse tal cual es y así debe corresponder también Menoroa para quien,
como él, desprecia el favor oficial antes que acceder a traicionar su conciencia y su ideal.

¿Qué puede exigir un distrito al diputado que el acta le cueste miles y miles de duros?

Reflexionad todos y obrad mañana

como buenos ciudadanos despreciando el oro que envilece y encadena.

A. B. M

### Cronlea Local

Por causas imprevistas no pudo salir este semanario el sábado último.

No obstante se darán los números correspondientes a este mes.

-Hemos tenido el gusto de abrazar a nuestro paisano y querido amigo de la infancia D. Juan Sintes, que procedente de Cuba y tras una ausenoia de 27 años ha venido a pasar una corta temporada entre nosotros.

Sea bienvenido.

Para su nuevo destino de Guadalajara embarcó ayer el suboficial de ingenieros D. Pedro Sandoval.

Le deseamos feliz viaje.

EL DIAMANTE celebrará mañana su acostumbrada sesión de Cine con un selecto programa.

about to com at 182 700

# Cantina "La Militar"

Calle de Stuart

Licores de todas clases y embotellados de marca.

Vinos generosos.

Escabeches, fiambres y aceitunas.

Preclos módicos.

El Carlos. Villa - Carlos.

que es la ciencia del vivir.

vianom alged sicemever